

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que la Comisaria de Familia de Guataquí dio respuesta al oficio N° 0245 del 6 de los corrientes en atención a lo ordenado en auto del 5 de agosto hogaño, precisando que la apoderada judicial del señor JAVIER RIVEROS ROA allegó solicitud el 2 de agosto para que se remitiera el informe de la conciliación de fecha 26 de julio de 2021 junto con todo el expediente al juez de familia competente. Sírvase Proveer. **OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO, Secretaria.-**